

INFORME DE COMISARIO

Duran, 05 de abril del 2014

Señores:

Junta General de Accionistas de la Cía.

MELI PATISSERIE S.A

Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2013

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros, registros contables y más documentos, de la Compañía MELIPATISSERIE S.A, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales.

Atentamente,


Srta. Mercedes Abigail Angumba Faría